

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA SILVA PEREZ S.A." CELEBRADA EL DIA LUNES QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE

En la ciudad de Guayquil, a los quince días del mes de Abril del dos mil Trece a las nueve horas, en la oficina de la compañía ubicada en, Malecón del Salado 501 y Quinjis, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas, los accionistas de la compañía INMOBILIARIA SILVA PEREZ S.A. SILVA PEREZ CARLOS ALBERTO PROPIETARIO DE 780 ACCIONES, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 780,00; SILVA CORDOVA CARLOS ANIBAL PROPIETARIO DE 10 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 10,00; GRANIZO CRUZ MARIA LUISA propietaria de 10 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 cada una dando un total de \$ 10,00; GRANAIZO CRUZ MARIA CORDOVA CARLOS ANIBAL. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00), dividido en 800 acciones, la compañía decide constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, habiendo aprobado también por unanimidad se trate el único punto:

1.-LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO DOS MIL DOCE, INFORME DE GERENTE, COMISARIO Y UTILIDAD DEL EJERCICIO.

El Presidente de la junta dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, el Presidente Adhoc de la junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores.

Acto seguido el accionista Carlos Anibal Silva Córdova, entrega copia de los Estados Financieros a cada uno de los accionistas, ellos proceden a analizar cada una de las cuentas de Mayor y las Subcuentas, una vez revisadas, el Gerente pasa a leer su informe sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio del año 2012, se procede a tratar el único punto del orden del día. La Junta General pasa a conocer la lectura y aprobación de los Estados Financieros del 2012, luego, el informe de Gerencia y la Utilidad generada. Una vez leído el informe del Gerente comenzaron las deliberaciones entre los accionistas, el gerente general Ing. Carlos Alberto Pérez solicita que se apruebe el informe de Gerencia y los accionistas lo respaldan y queda aprobado dicho informe : Una vez revisados los Estados Financieros el accionista Carlos Anibal Silva Córdova pide que se aprueben los mismos ; y a su

vez lo respalda el gerente general Ing. Carlos Alberto Silva Pérez , quedando aprobado los Estados Financieros y sus anexos , con respecto a la Utilidad generada del presente período el gerente general manifiesta que la compañía está en proceso de creciendo por lo que se concluye cerrar el período con satisfacción y se proyecta continuar en constante crecimiento, los accionistas respaldan lo manifestado y luego de varias deliberaciones resuelven aprobar por unanimidad, el accionista Carlos Alberto Silva Pérez solicita un momento de receso y el secretario procede a redactar dicha Acta, por los que queda aprobada.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Adhoc concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las doce horas, firman para constancia el presidente el secretario y la accionista de esta junta.

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es igual a su original que consta en el libro de Actas de la compañía al que me remito en caso necesario.

Ing. CARLOS ALBERTO SILVA PEREZ
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA

CARLOS ANIBAL SILVA-CORDOVA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA

MARIA LUISA GRANIZO CRUZ
ACCIONISTA